

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3307** *BIOENERGÍA RENOVABLE DE VIZCAYA, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SSR 994-09, pej 24-11) y para el pago de 1.651,64 euros de principal y 300 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Bioenergía Renovable de Vizcaya, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 3 de febrero de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110007700-1